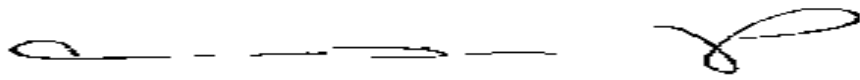


JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO	ANEXOS
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2022-00648	OLGA LUCIA LONDOÑO GARCIA	MARCO URIEL OSPINA GARAY	1	Corre traslado a las partes para alegar.	PDF	N/A
SUCESION	2022-00684	CAUSANTE: RUTH ARBELAEZ DE GUTIERREZ	YURI PAULINA VALLEJO (APODERADA)	1	Niega nulidad. Instar a la parte interesada para que eleve el mismo pedimento que aquí se resuelve, ante el Juzgado Segundo Civil Municipal, donde se tramita el sucesorio de la misma causante. Poner en conocimiento del Juzgado Segundo Civil Municipal de esta ciudad la presente decisión.	PDF	N/A
VERBAL SUMARIA - ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS	2022-00687	JUAN DIEGO ARIAS Y OTROS	HELIO FABIO CARDONA OCAMPO Y CESAR AUGUSTO CARDON OCAMPO (APOYADOS)	1	Deja en conocimiento de la parte interesada el escrito enviado por la Personería Delegada para la Mujer, Niños Niñas Adolescentes, Adulto Mayor y Población vulnerable Personería Municipal de Pereira. Además de lo anterior y de acuerdo a lo pedido por la parte interesada se concede un término adicional para que pueda presentar la valoración de apoyo solicitada en estas diligencias.	PDF	N/A
SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	2022-00710	CAUSANTES: ARTURO TABARES y ROSALBA FERNANDEZ DE TABARES		1	Agrega al expediente la diligencia de notificación del auto admisorio de la demanda al señor Julián Tabares Fernández. De otra parte, con respecto a la notificación enviada por WhatsApp al antes mencionado, se le informa al interesado que para que la notificación efectuada tenga validez, debe manifestar concretamente bajo la gravedad del juramento que el celular es el usado por el antes mencionado. En cuanto al correo electrónico que menciona debe dar cumplimiento a las ley 2213 de 2022. No admite la notificación efectuada.	PDF	N/A
VERBAL SUMARIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2022-00769	DEFENSOR DE FAMILIA	LUIS FERNANDO MONTOYA RAMIREZ	1	Requerir al señor Defensor de Familia de la localidad, para que indique al Despacho si le fue posible localizar a la señora Alejandra Valencia Chica y en caso positivo suministrar la nueva dirección donde se localiza la misma.	PDF	N/A
VERBAL SUMARIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00138	MARIA LORENA RAMIREZ ESTRADA		1	Rechaza demanda.	PDF	N/A
VERBAL SUMARIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00141	DANIELA OSPINA TORO		1	Autoriza el retiro de la demanda.	PDF	N/A
VERBAL SUMARIA - PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00180	DEFENSOR DE FAMILIA	JUAN DAVID FLOREZ RIVERA	1	Inadmite demanda.	PDF	N/A
VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-00064	YENIFER SAAVEDRA ALMANZA	JORGE ALONSO CADAVID OCHOA Y OTRO	1	Se accede a la petición de la parte demanda y en en consecuencia se ordena traer como prueba trasladada y a costa de esta parte, los interrogatorios rendidos por los demandantes en el proceso con Radicación 2022/555.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE PROCESO DIVISORIO	2017-00922	DORIS CORREA GONZALEZ	FEDERICO CORREA GONZALEZ Y OTROS	1	Deja en conocimiento el informe mensual presentado por el secuestre actuante en este asunto.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ACCIÓN POPULAR	2022-00406	MARIO RESTREPO	GLORIA CONSTANZA MONTES MORALES propietaria del establecimiento de comercio "PAPELERIA POPULAR SANTA ROSA DE CABAL	1	Deja en conocimiento de la parte interesada el oficio emanado del Banco Agrario de Colombia.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ACCIÓN POPULAR	2022-00411	MARIO RESTREPO	Establecimiento comercial "UÑAS MAGICAS JALIB"	1	Deja en conocimiento de la parte interesada el oficio emanado del Banco Agrario de Colombia.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2022-00709	MARIO RESTREPO	Establecimiento de comercio "Don Quijote Pan y Café"	1	Niega la petición realizada por el señor Mario Restrepo, por cuanto en este proceso fueron denegadas las pretensiones de la demanda y por ende no dispuso condenar en costas a la parte accionada.	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ

SECRETARIA